

\* \* \*

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería de 22 de enero de 2026 por el que se aprueba la no admisión de estudiantes por cambio de universidad y/o estudios parciales españoles y/o extranjeros para el curso 2026/2027 en el Grado en Enfermería.

---

**Dña. Miriam Poza Méndez, Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Cádiz.**

**CERTIFICA:**

Que, en sesión extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el día 22 de enero de 2026, en el punto 2 del orden del día:

*“Debate y aprobación, si procede, de la no admisión de estudiantes por cambio de universidad y/o estudios parciales españoles y/o extranjeros para el curso 2026-2027 en la Titulación de Grado en Enfermería.”*

**Se aprobó la no admisión de estudiantes por cambio de universidad y/o estudios parciales españoles y/o extranjeros para el curso 2026-2027 en la Titulación de Grado en Enfermería.**

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Algeciras en el día de la firma.

Fdo.: Dña. Miriam Poza Méndez  
Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería.

Vº. Bº.  
Decana de la Facultad de Enfermería,  
Fdo.: Dña. Mª Carmen Paublete Herrera.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QGB3J5HKZ3OLQYEQ052UEE	Fecha	22/01/2026 13:33:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DEL CARMEN PAUBLETE HERRERA		
Firmado por	MIRIAM POZA MENDEZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QGB3J5HKZ3OLQYEQ052UEE">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QGB3J5HKZ3OLQYEQ052UEE</a>	Página	1/1

